



REOCÍN

“Valoriza Energía”, perteneciente al Grupo Sacyr-Vallehermoso, construirá una planta para producir energía renovable en Reocín. La planta se ubicará en el polígono industrial de Reocín y producirá energía eléctrica a partir de biomasa.

El Ayuntamiento recupera la senda natural que comunica el Barrio de Santa Isabel en Quijas con el pueblo de Valles.

Este camino utilizado de acceso al apeadero del ferrocarril y para el paseo de los residentes es una de las zonas de más interés ambiental, cultural y paisajístico del municipio.

Arranca el vertedero de inertes en la mina de Reocín.

La empresa Gestión Medioambiental de Cantabria ha iniciado la ejecución de un proyecto de recuperación de la antigua explotación a cielo abierto de la mina de Reocín, que supondrá el depósito de unos 500.000 metros cúbicos de tierras y materiales no contaminados procedentes de excavación.

SANTILLANA DEL MAR

La Consejería de Medio Ambiente de Cantabria concede una ayuda de 29.902,09 euros para fomentar el uso de la energía solar fotovoltaica.

El proyecto se ha desarrollado en el Centro Cultural de Viveda (antiguas escuelas). El beneficio de la venta de la energía eléctrica se destinará a actividades medioambientales en ese centro.

Se recupera un sendero dentro del proyecto “Altamira al Natural”.

La rehabilitación de este camino permite disfrutar al senderista de unas vistas inmejorables del núcleo urbano y de la línea de costa.

Actividades medioambientales para los más pequeños.

En el aula de preescolar de 2 años se han impartido distintas actividades, algunos ejemplos son:

>> El Colegio y el otoño: con el objetivo de que los niños conozcan a través de la observación y exploración el medio que les rodea.

>> Las Plantas y la primavera: se pretende que los niños puedan identificar las principales partes de las plantas y que aprendan a valorarlas, respetarlas y cuidarlas.



MANCOEVENTOS

Gran acogida del I Concurso de Fotografía Ambiental “El medio ambiente en nuestra Mancomunidad”. Se han presentado un total de 65 fotografías que estarán expuestas en la Casa de Cultura de Puente San Miguel, desde el 21 al 31 de enero de 2008. Posteriormente la exposición se trasladará al Museo Jesús Otero de Santillana del Mar, donde se podrá visitar durante el mes de febrero. ¡Animáte! merece la pena.

Salida en la Goleta Cantabria Infinita el sábado 2/02/2008. La actuación se enmarca dentro del Programa de Educación Ambiental de la Mancomunidad. Inscripciones en:

Teléfono  
942 58 22 82

E-mail:  
mancomunidadaltamiralosvalles@elhayal.com

La Mancomunidad Altamira Los Valles está elaborando un cuaderno didáctico sobre agua, residuos, cambio climático y entorno que se repartirá en los colegios de los tres ayuntamientos. Todos los niños/as que rellenen el cuaderno y lo entreguen en su colegio o en la Agencia de Desarrollo de la Mancomunidad participarán en el sorteo de bicicletas, cámaras de fotos, cestas de productos ecológicos y entradas para visitar el Zoo de Santillana del Mar.



Cualquier sugerencia, opinión o idea que tengas sobre la Mancomunidad o sobre tu ayuntamiento, nos la puedes enviar al Mancobuzón, a través de los siguientes medios:

Página Web  
http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es/ Sección “Danos tu opinión”.

Carta postal  
Agencia de Desarrollo Local  
La Robleda s/n  
39530 Puente San Miguel. Cantabria.

MANCOMUNIDAD

La Consejería de Medio Ambiente subvenciona el Programa Medioambiental de la Mancomunidad Altamira Los Valles.

Dentro de este proyecto se han desarrollado distintas actividades en Cartes, Reocín y Santillana del Mar: ornitología, agricultura ecológica, astronomía, horticultura ecológica, micología, recolección e identificación de especies, identificación y utilidades de las plantas silvestres, cartografía y orientación, iniciación al GPS, así como concursos de fotografía medioambiental.

Las Guías de Turismo y Senderos han sido traducidas a inglés y francés. Puedes ver su contenido en:  
http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es/

La Patrulla de Desarrollo Sostenible ha distribuido, de modo gratuito, perifoneadores entre los vecinos de Cartes, Reocín y Santillana del Mar dentro de la Campaña Plan de Ahorro de Agua del Gobierno de Cantabria.

CARTES

Se ha desarrollado un Concurso para la elaboración del Logotipo de la Agenda 21 Local del municipio y un Concurso de Fotografía Medioambiental.

El trabajo ganador del concurso de logotipo ya es la imagen corporativa de la Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Cartes. Es destacable el importante éxito de participación y la calidad de los trabajos presentados a ambas iniciativas.

Inventario de Flora y Fauna del Municipio de Cartes.

Durante el año 2007 se ha puesto en marcha la realización de un inventario de la flora y fauna del municipio.

Cuatro monitores están llevando a cabo un amplio programa de educación ambiental en los colegios del municipio.

Boletín Informativo  
AGENDA 21 LOCAL  
MANCOMUNIDAD ALTAMIRA LOS VALLES

AGENDA 21 LOCAL

Editorial

Mar González García, Presidenta de la Mancomunidad Altamira Los Valles



Como presidenta de la Mancomunidad Altamira Los Valles, me alegra poder presentaros esta publicación que nace del esfuerzo que desde la Mancomunidad estamos haciendo por acercar el respeto al medio ambiente a todos los ciudadanos. Desde la Mancomunidad hemos adquirido el compromiso de tratar de hacerlos llegar a todas las ideas que promulga la Agenda 21 Local y que se recogen en esta publicación.

Sabemos que nuestro actual modelo de crecimiento y nuestros hábitos de consumo nos hacen responsables de muchos de los problemas ambientales a los que nos enfrentamos y por ello, desde la Mancomunidad Altamira Los Valles, trataremos de hacer todo lo que esté en nuestra mano para poder paliar o evitar en la medida de lo posible esos problemas. Con esta idea se desarrolla esta publicación, enmarcada en las acciones de implantación de la Agenda 21 Local de la Mancomunidad, entendida ésta como una herramienta a través de la cual poder hacer que nuestros hábitos y costumbres sean responsables con el entorno que nos rodea.

Agenda 21 Local Mancomunidad Altamira Los Valles

La Mancomunidad Altamira Los Valles está enmarcada dentro de un área territorial caracterizada por dos aspectos. Por un lado, la influencia de núcleos urbanos (o semiurbanos) existentes en la Mancomunidad y la influencia que históricamente ha ejercido la proximidad a un centro industrial como Torrelavega. Por otro, destaca el marco natural donde se emplazan algunos núcleos de población de la Mancomunidad, con unos relevantes valores ambientales que se solapan armoniosamente con los valores etnográficos.

Por todo ello, en la Mancomunidad Altamira Los Valles es patente la necesidad de compatibilizar desarrollo y conservación. En este sentido, los ayuntamientos que forman la Mancomunidad están resueltos a implantar un nuevo modelo de desarrollo, por considerar que es necesario garantizar la viabilidad de las actividades económicas y el desarrollo social, en sintonía con los principios de la sostenibilidad, garantizando la preservación de un medio ambiente sano.

Para conseguir este objetivo, cada uno de los ayuntamientos ha puesto en marcha su Agenda 21 Local, programa que también ha asumido recientemente la Mancomunidad, con el cual se pretende dar un sustancial salto cualitativo, planteándose una nueva forma de hacer las cosas que afecte a la propia administración local, pero que no es posible sin la implicación ciudadana.

Por este motivo, la Mancomunidad Altamira Los Valles es consciente de que la Agenda 21

Local es un Plan de Acción hacia la sostenibilidad, recomendado por la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, y que nace ante la preocupación por las contradicciones más evidentes del actual modelo económico, caracterizado por tres aspectos. Primero, un crecimiento económico basado en el consumo de recursos no renovables. En segundo lugar, unos ritmos de crecimiento que superan sobradamente la capacidad del planeta para asumir los impactos que genera la sociedad y regenerar los recursos renovables. Y finalmente, el último de sus rasgos es el aumento de las desigualdades planetarias entre el norte y el sur, y entre el centro y la periferia.

La Agenda 21 se define así como un proceso que debe culminar poniendo en marcha un Plan de Acción Local basado en criterios de sostenibilidad y solidaridad, debiéndose construir desde el mayor grado de implicación y participación ciudadana posible.

Para desarrollar la Agenda 21 Local de manera efectiva se propone la aplicación en el territorio de dos instrumentos:

1. Análisis e Auditoría Medioambiental.
  - Diagnóstico Integral del Municipio.
  - Plan de Acción.
  - Plan de Seguimiento.
2. Plan de Participación Social.



- 1 Editorial  
Agenda 21 Local Mancomunidad Altamira Los Valles
- 2 Red Local de Sostenibilidad  
Proceso de participación  
FORO DEL AGUA en la cuenca Saja-Besaya
- 3 Local en los Ayuntamientos de la Mancomunidad
- 4 Noticias  
Mancoeventos  
Mancobuzón

Edita: Agenda 21 Local Mancomunidad Altamira Los Valles  
Elaboración y Diseño: Gestidea  
Impreme: J. Martínez  
Depósito Legal: SA. xxxxx-2007



## Proceso de participación ciudadana

Uno de los elementos fundamentales de la Agenda 21 Local es la participación ciudadana.

Elaborar una Agenda 21 lo más participativa posible no sólo legitima el proceso, sino que además despierta el interés de los ciudadanos ya que éstos se dan cuenta que pueden intervenir sobre distintos aspectos de su municipio y, con su opinión, mejorarlos.

La participación ciudadana se realiza a través del denominado Foro Ciudadano. En los tres ayuntamientos que integran la Mancomunidad (Cartes, Reocín y Santillana del

Mar) así como en la propia Mancomunidad, debido a la fase de implantación de Agenda 21 en que se encuentran, aún no se ha puesto en marcha este útil instrumento de participación ciudadana.

Si se han realizado, de forma individual en cada uno de los ayuntamientos y de forma conjunta a través de la Mancomunidad, diferentes actividades encaminadas a concienciar a la población en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.



Santillana del Mar.

## Red Local de Sostenibilidad de Cantabria

Los tres municipios que forman la Mancomunidad Altamira Los Valles y la propia Mancomunidad están inscritos en el Registro de Agenda 21 Locales de Cantabria:

- Cartes, desde el 30/05/2005.
- Reocín, desde el 17/08/2004.
- Santillana del Mar, desde el 01/09/2004.
- Mancomunidad Altamira Los Valles, desde el 26/02/2007.

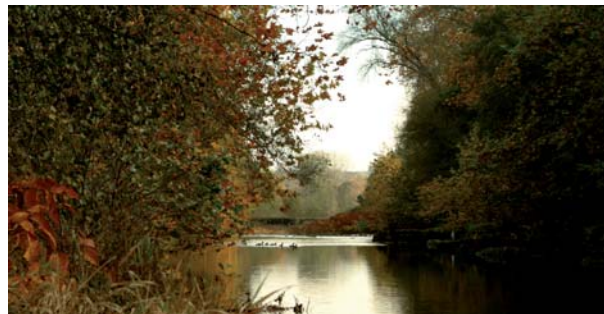
Las cuatro instituciones forman parte de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, que "se crea como instrumento de armonización de Agendas 21 entre los entes Locales de Cantabria adheridos al Registro".

El objetivo de esta red es "establecer un marco común para los municipios, mancomunidades o agrupaciones de los mismos que se comprometan a implantar las Agendas 21

Locales como instrumento de gestión ambiental que facilite el camino hacia la sostenibilidad, incluyendo variables sociales y económicas en su desarrollo", así como marcar los pasos prioritarios a seguir para que los procesos, dentro de las singularidades de cada municipio, tengan una estructura común en toda la región.

## FORO DEL AGUA en la cuenca Saja-Besaya

La Directiva Marco del Agua y la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria.



Riso Saja.

La Directiva Marco de Agua (DMA) es una ley europea que define un conjunto de actividades destinadas a conseguir una mejora sustancial en los ecosistemas acuáticos de todos los países de la Unión Europea antes del 2015.

Cantabria ha optado por potenciar la implantación de dicha directiva, para lo cual

se ha creado la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHC) con la finalidad de conseguir, a través de este órgano, la participación social en la planificación hidrológica. La creación de esta Oficina de Participación Hidrológica es una iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente del

Gobierno de Cantabria, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Norte, del Ebro y la Dirección General de Costas en Cantabria.

En el proceso de Participación Hidrológica toda la sociedad interviene en la definición de las actuaciones relacionadas con el ciclo del agua y sus ecosistemas: abastecimiento, saneamiento, recuperación de espacios naturales, reducción de riesgos de inundación, etc.

Enmarcado en estos procesos participativos está el Foro del Agua que se celebró el 18 de diciembre de 2007 en la Mancomunidad Altamira Los Valles, donde los vecinos de los tres ayuntamientos de la Mancomunidad tuvieron la oportunidad de debatir sobre el futuro de la cuenca Saja-Besaya.

El Foro del Agua se organizó de forma conjunta con el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) a través de su Oficina de Participación Hidrológica, con el objetivo de fomentar la participación de los ciudadanos de los tres municipios que componen la Mancomunidad Altamira Los Valles para tratar un tema que les afecta directamente por su situación en la cuenca Saja-Besaya.

## Agenda 21 Local en los Ayuntamientos de la Mancomunidad

### CARTES

Las actuaciones en materia de Agenda 21 Local en el Ayuntamiento de Cartes se iniciaron en el año 2005 con un proyecto denominado "Diagnóstico Ambiental de la Agenda 21 Local". En dicho proyecto se llevaron a cabo una serie de actuaciones, entre las que destaca la realización de jornadas formativas e informativas sobre la implantación y proceso de la Agenda 21, dirigidas tanto a los responsables municipales como al público en general.

Ese mismo año se iniciaron los estudios correspondientes a la realización del Diagnóstico Integral del Municipio; dichos estudios están a punto de concluir y a raíz de ellos se va establecer el Plan de Acción.



Parque El Anzar. Cartes.

Al mismo tiempo, se han seguido realizando en el municipio multitud de actividades encaminadas a la divulgación y difusión de la Agenda 21 Local. Dichas actividades han sido de índole muy diversa, desde las destinadas a concienciar a la población en temas medioambientales (a través de talleres de educación ambiental) hasta obras de mejora y acondicionamiento en los distintos pueblos del municipio.

Algunas de las actividades han sido:

- >> Construcción de un carril-bici.
- >> Edición de un calendario medioambiental.
- >> Campaña de ahorro del agua.
- >> Talleres de educación ambiental.
- >> Instalación de placas solares en edificios públicos.



Ermita de Santa Justa. Santillana del Mar.

### SANTILLANA DEL MAR

El proceso de implantación de Agenda 21 Local en el Ayuntamiento de Santillana se puso en marcha con la realización de un documento denominado "Hacia un desarrollo ecocultural de Santillana del Mar", que recoge la 1ª fase del Diagnóstico Integral de la Agenda 21 del municipio. Hasta ahora se ha elaborado dicho informe que aglutina toda la información sobre los recursos naturales, culturales, humanos y económicos existentes en el municipio. Además, se define en este documento una propuesta de indicadores capaces de reflejar la realidad del municipio.

La intención de los responsables de la Agenda 21 consiste en realizar encuestas a los ciudadanos del municipio para, posteriormente, conjugar los resultados de los estudios técnicos con la percepción de los ciudadanos y así poder establecer toda una serie de acciones encaminadas a conseguir los objetivos planteados en la Agenda 21 Local.

Algunas de las actividades realizadas en el municipio de Santillana del Mar, orientadas a conseguir un desarrollo sostenible, han sido:

- >> Rehabilitación de una senda natural según proyecto "Altamira al Natural".
- >> Instalación solar fotovoltaica en el Centro Cultural de Viveda.
- >> Instalación de farolas solares en el entorno de Santa Justa.
- >> Control de acceso al casco histórico del núcleo de Santillana del Mar.
- >> Diversos talleres y proyectos de educación ambiental en los que han participado jóvenes españoles e italianos.

### REOCÍN

La Agenda 21 Local en el municipio de Reocín se inició con un programa denominado "Diagnóstico Ambiental de la Agenda 21", cuyo contenido consiste en un análisis ambiental, social y económico del municipio con el objetivo de conocer la situación municipal en estos aspectos, identificar y priorizar los problemas y las causas de los mismos. De este documento se pretenden obtener los objetivos y las líneas estratégicas de actuación para mejorar los problemas que se detecten y que se consideren prioritarios.

Al igual que en los otros dos municipios de la Mancomunidad, se han realizado distintas actividades y talleres medioambientales.



Vista general Reocín-Barcenaciones.

### FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los tres ayuntamientos de la Mancomunidad están en las primeras fases de implantación de la Agenda 21 Local, elaborando los documentos técnicos para posteriormente poner en marcha los planes de participación ciudadana, para lo cual llevarán a cabo la constitución de los denominados Foros Ciudadanos. En estas reuniones deben estar representados, además de los ciudadanos, todos los agentes socioeconómicos de cada municipio: empresarios, asociaciones, comerciantes, ganaderos, etc.

El objetivo principal de los foros es conseguir la implicación de todos en el reconocimiento, valoración, prevención y corrección de los valores ambientales presentes en el municipio. Su función principal es favorecer un proceso reciente de participación de la población en los aspectos relevantes del territorio y colaborar en la elaboración y puesta en marcha del plan de acción de la A21L.